

## ¿Cómo afecta la sentencia del Supremo sobre el IAJD?

### Rödl & Partner estrena oficinas en Madrid

Fomentar el *coworking* y la interacción entre los profesionales y los clientes. Esa es la apuesta de Rödl & Partner. El desembre y una importante división, el Tribunal Supremo decidió retomar la jurisprudencia por la que el cliente debía pagar el *Impuesto de Actos Jurídicos Documentados* (IAJD). Una semana antes una sentencia había estipulado que fueran los bancos los que afrontaran este cargo. Posteriormente, liderado por Pedro Sánchez, el ejecutivo, liderado por Pedro Sánchez, ha optado por aprobar un real decreto ley para regular el IAJD y que sean las entidades adaptables y cinco salones para teleconferencias, así como un *chill out* y una oficina para los empleados. La unificación en una sola planta logra que los departamentos de derecho mercantil, laboral, procesal, societario, fiscal, energías renovables, etc. puedan usar de manera eficaz las sinergias de los diversos servicios. La ampliación de la plataforma en Madrid responde a la expansión de Rödl & Partner en España. En 2017 facturó cerca de 475 millones de euros en todo el mundo. De ellos, según datos de la media de créditos concedidos en los últimos meses. "Los bancos habían parado o ralentizado los procesos hipotecarios y solo aceptaban a los clientes que ya tenían firmado el contrato de arras para que no perdieran su ganancia en un 7,5% en comparación con el año anterior.



Nueva sede Rödl & Partner en Madrid.

## Broseta refuerza su área de derecho público

Broseta refuerza su área de derecho público con la incorporación como socio de Alberto Palomar. El nombramiento se enmarca en el *Plan Estratégico 2020* de la firma. Letrado de la Seguridad Social, magistrado de lo contencioso-administrativo en Madrid y profesor titular de derecho administrativo de la Universidad Carlos III, el nuevo socio se incorpora al equipo liderado por Rosa Vidal. Palomar cuenta con una trayectoria profesional en el entorno jurídico y académico, en especial en derecho adm-

## Hogan Lovells asesora a Deutsche Bank

Alberto Fornar, socio, y Rosa Vidal, socia directora de Broseta.



nistrativo y derecho del deporte. En el ámbito de la Administración Pública, ha ocupado cargos como la secretaria general del *Boletín Oficial del Estado*; las direcciones de gabinete de los secretarios de estado de administración pública, de justicia y de deporte; la dirección de la Inspección de servicios del Ministerio de Presidencia y la subdirección general de deporte profesional, entre otros. En materia académica y editorial, es miembro de la *Academia de Jurisprudencia y Legislación*, director de Aranzadi de derecho del deporte y del entretenimiento, director del *Master de Derecho Deportivo* de la Universidad de Valencia y ha sido reconocido con la *Cruz Distinguida de primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort*. Durante los últimos meses la firma ha culminado la apertura de oficina en Lisboa, la integración de firmas boutique como *Copa & Asociados* o la llegada de diversos profesionales. Con esta incorporación, Broseta cuenta con 27 socios que lideran un equipo de más de 140 abogados prestando servicio en las principales áreas del derecho de los negocios.

Después de muchas vicisitudes, los negociadores técnicos del Reino Unido y la Unión Europea han sido capaces de alcanzar un acuerdo sobre el Brexit pendiente de la ratificación política definitiva, tanto en las instituciones europeas como británicas. Pero, ¿qué pasaría si este no fuese finalmente aprobado? ¿Cómo afectaría a las empresas españolas? Si Reino Unido abandonase el espacio común europeo en marzo sin un acuerdo, nuestras previsiones de crecimiento, que ya hemos revisado a la baja recientemente, se verían significativamente afectadas hasta quedar en el entorno del 0,5%. Una libra esterlina más débil se traduciría en una menor demanda de importaciones del Reino Unido y en un euro relativamente más fuerte que empeoraría la competitividad de las exportaciones de la eurozona al Reino Unido.

## "La proximidad del Brexit, la magnitud de este riesgo regional que tanto ocupa y preocupa al tejido productivo europeo, está desenfocando otros riesgos globales que se han incrementado en el último semestre".

La Unión Europea se vería afectada de manera menos severa e inmediata por un Brexit duro. Paradójicamente, en 2019 tendría un impacto positivo de 0,17 puntos porcentuales en el crecimiento de la eurozona, debido a la inversión desviada del Reino Unido a otros mercados europeos. En 2020, este efecto en la eurozona se revertiría rápidamente con una caída de 0,35 puntos porcentuales. El euro también se depreciaría, aunque sea menos que la libra esterlina, lo que impulsaría las exportaciones de la eurozona a otros mercados, compensando en parte los efectos negativos del Brexit en las economías abiertas más pequeñas como Países Bajos o Bélgica. El efecto sería más agudo en las economías de Europa.



Pavel Gómez del Castillo, director de comunicación de Crédito y Caución.

## "El Brexit no es un riesgo global"

Tribuna de opinión de Pavel Gómez del Castillo, director de comunicación de Crédito y Caución, sobre los riesgos para la economía.

Reserva Federal y la probabilidad de que la política monetaria cause una turbulencia mundial sigue aumentando. Además, crece el riesgo de una gran corrección de los mercados financieros, que afectaría especialmente a los mercados emergentes; las incertidumbres geopolíticas derivadas de la ruptura de Estados Unidos con sus aliados tradicionales y las tensiones intraeuropeas, donde el Brexit es solo una parte; y la volatilidad del precio del petróleo.

### Economía china

La gran paradoja es que, pese al incremento de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el único riesgo global que se ha reducido en el último semestre es el de un aterrizaje forzoso en China. Las autoridades chinas han demostrado ser capaces y están dispuestas a defender los objetivos de crecimiento del PIB establecidos para su economía. Por lo tanto, consideramos poco probable un aterrizaje forzoso de la economía china, entendida como un crecimiento del PIB entre el 4% y el 4,5%. Aun así, los últimos meses se han visto afectados por la guerra comercial entre Estados Unidos y China se desarrolla a medida que el repunte de la bolsa estadounidense comienza a tambalearse. La proliferación de la guerra comercial es el principal riesgo global, de acuerdo con nuestros analistas. Si Estados Unidos implementa aranceles más altos sobre las importaciones chinas o expande los aranceles actuales a otros productos, China responderá con contramedidas. Otra posibilidad es que Estados Unidos se aparte de la tregua con la Unión Europea. En cualquier caso, el crecimiento global sufrirá un serio golpe, claramente superior al 0,5% en 2018 y al 0,8% en 2019.

## "Crece el riesgo de una gran corrección de los mercados financieros, que afectaría especialmente a los mercados emergentes; y las incertidumbres derivadas de la ruptura de Estados Unidos con sus aliados tradicionales".

El segundo mayor riesgo global tiene que ver con una política monetaria descontrolada por parte de empresas que rara vez salen en los periódicos pero que construyen el futuro de nuestra economía. Saben que no hay países malos clientes finales que una caída de la demanda, que tendría efectos en la economía global. El crecimiento de los emergentes ya se limitaría a 0,3 puntos porcentuales y en cimiento. En Bélgica o Portugal el retroceso porcentuales en sus previsiones de crecimiento Irlanda, con un retroceso de 1,4 puntos porcentuales con el Reino Unido, especialmente estrechos con el Reino Unido, especialmente con los vínculos comerciales y de inversión de Europa.